
Las Prácticas Sociales Educativas en la FAD-UNCuyo: reflexiones y debates sobre las experiencias realizadas durante 2019-2020

Mesa 56: ¡Salir de las aulas! Epistemologías y metodologías de las prácticas educativas en Territorio

Gutiérrez, Silvana – silvanaigutierrez@gmail.com (Coordinación de Prácticas Sociales– FAD, UNCuyo); Storoni, Silvia – silviastoroni@gmail.com (Coordinación de Prácticas Sociales – FAD, UNCuyo) Tapia Serrano, Martín – martintapiaserrano@gmail.com (Coordinación de Prácticas Sociales – FAD, UNCuyo).

Resumen

El trabajo que presentamos surge de las tareas desarrolladas por el equipo del Área de Prácticas Sociales de la FAD-UNCuyo, durante el 2019. Dicha Área tiene entre sus principales objetivos detectar las mejores formas de incorporar las PSE a los planes de estudio de las diferentes carreras de la facultad, como así también contribuir a la formación de los diferentes claustros al respecto.

En este sentido, durante el 2019 se realizaron una serie de experiencias junto a distintas organizaciones sociales que buscaban dar insumos para pensar las prácticas socio-educativas, y generaron diversos espacios de encuentro y formación dentro de

la facultad. La primera parte de nuestra ponencia buscará describir brevemente este proceso.

En una segunda parte proponemos una serie de reflexiones acerca de diferentes situaciones surgidas de las PSE realizadas durante el 2019 que, lejos de pretender ser conclusiones, buscan abrir el debate y el intercambio. Algunos de estos aspectos son: a) dificultades detectadas en la receptividad del claustro docente; b) complejidades de la articulación con organizaciones sociales; c) importancia de una revisión completa de los Planes de Estudio a la luz de la incorporación de las PSE a los mismos.

Para finalizar, compartimos una serie de preguntas vinculadas al aspecto institucional (y, a su vez, inevitablemente pedagógico): ¿Qué sucede con las PSE en la UNCuyo? ¿Cuáles son las mejores formas de reconocerlas/acreditarlas? ¿Su incorporación representa realmente un cambio pedagógico profundo en la formación de nuestro estudiantado?

1. Introducción

Las Prácticas Sociales Educativas forman parte del conjunto de propuestas que integran el plan estratégico 2021 de la UNCuyo en el marco de la innovación educativa. En este contexto las PSE tuvieron diversos antecedentes e iniciativas institucionales, mediante los cuales fueron ganando relevancia, consistencia y legitimidad, consolidándose en el año 2016 cuando el consejo superior aprueba su incorporación en los diseños curriculares, tal como expresan las ordenanzas CS_0007_2016 Y CS_0075_2016.

De esta manera se impulsa a las unidades académicas y sus respectivas carreras, a generar espacios de reflexión, experimentación, planificación y práctica, que sitúen y den forma a diversas propuestas de curricularización de las PSE. Con esto también se busca facilitar que los diversos actores construyan criterios y consensos, en las carreras y en las comunidades de las que cada uno de ellos es parte.

Con este espíritu surge el Área de Coordinación de Prácticas Sociales en la FAD-UNCuyo, y durante el 2018-2019 convoca referentes egresados y docentes para crear un equipo que realice Prácticas Sociales Educativas, al tiempo que indague, informe, produzca, analice y acompañe este proceso de reflexión-acción al interior de las carreras, involucrando a sus docentes, sus estudiantes, actores institucionales y comunitarios, y releve estos criterios y consensos para su futura implementación curricular.

La creación de esta Coordinación, como otras creadas en 2018 en la FAD, forma parte de una propuesta de gestión nueva que las articula en un **Área de Planificación y Desarrollo Institucional**. Las responsabilidades primarias de este área, tal como lo expresa la ordenanza de Estructura de Gestión aprobada por el Consejo Directivo, son:

- Promover el desarrollo institucional mediante la planificación, seguimiento, monitoreo, evaluación y articulación de proyectos y acciones que formen parte

del Plan de Desarrollo Institucional y de la Propuesta de Gobierno de las autoridades electas.

-Promover la integración de la estructura orgánico-funcional con la programática de programas y proyectos, mediante coordinaciones que enlacen las funciones y actividades sustantivas y de apoyo.

Podemos asumir una metáfora visual, o gráfica al respecto de las responsabilidades y tareas de Planificación. De alguna manera este área asume una perspectiva panorámica del desarrollo institucional, al tiempo que va “territorializándolo” a través de esta articulación de coordinaciones, junto a las secretarías y la estructura de apoyo académico. La propuesta plantea una orgánica en la que las coordinaciones se conectan, se integran y buscan brindar una interacción plural con la comunidad de la facultad, al tiempo que identificar, formular y gestionar programas, actividades y proyectos, su seguimiento y evaluación de los mismos como del plan estratégico en su conjunto.

Tal como mencionamos anteriormente, en este marco general se crea el **Área de Prácticas Sociales**. Para ello se definen como responsabilidades primarias atender a la relación entre actores universitarios y comunitarios, relación que ampare dos fines principales: desarrollar un profesional cuyo perfil esté orientado al trabajo con las realidades de su entorno y la generación de acciones conjuntas con actores comunitarios que tiendan a la transformación social y a la construcción de una

sociedad más justa.

Asimismo, en directa relación con ello, se plantea como responsabilidad la reflexión sobre la tarea pedagógica académica y social-popular, es decir: situadas en el contexto sociocultural, así como en las discusiones teórico-epistemológicas de las artes y el diseño. Reflexión que tienda puentes entre ambos ámbitos que fortalezcan la construcción social del conocimiento, el sentido y su democratización, resignificando la experiencia como instancia de enseñanza y aprendizaje.

De igual manera la ordenanza de Estructura de gestión define unas funciones para este área, que especifican y fortalecen la calidad y los modos de interacción, y fortalezca los vínculos con las comunidades organismo y organizaciones sociales. Se busca que el área *reflexione e intervenga* sobre los problemas de nuestras comunidades junto con lxs actores sociales, al tiempo que aporte y fortalezca la capacidad de acción y reflexión crítica ante estos problemas.

Esta ordenanza también explicita la tarea del área respecto del arte comunitario, su fortalecimiento y su puesta en valor como espacio de políticas públicas y ejercicio profesional con nuevas orientaciones, proyectos y campos de acción. Por ello plantea la creación de un observatorio de prácticas sociales en arte comunitario. De igual modo plantea la necesidad de apoyar a estudiantes y egresadxs en trayectos de investigación sobre experiencias de arte llevadas adelante en contextos barriales, carcelarios y/o de salud, y en experiencias y proyectos de arte comunitario

2. Proyecto general de prácticas sociales educativas en LA FAD

En el proyecto general de prácticas, que se presentó para ser aprobado por el consejo directivo, para la futura orientación y acreditación de las prácticas, se planteó “[...] los objetivos fundamentales de la realización de Prácticas Sociales en nuestra Facultad:

-Fomentar, incentivar y fortalecer modelos pedagógico-críticos, generando espacios formales de planificación, realización y acreditación, entre actores universitarios (docentes, estudiantes, egresadxs, directores de carrera, referentes, etc.) y organizaciones sociales/comunidades, y en trayectos de aprendizaje común.

-Realizar Prácticas Sociales Educativas

1-como formas de enseñanza y aprendizaje basadas en la experiencia, donde lxs involucradxs pongan en juego sus conocimientos y los enriquezcan, a partir de propuestas que vinculan reflexión/acción.

2-articulando actores en comunidades de aprendizaje con dinámicas horizontales y de autonomía, en el marco de los saberes propios de los territorios en la creación y desarrollo de políticas públicas, en sentido amplio.

3-desarrollando trayectos formativos comprometidos con la transformación social desde el hacer mismo de las Artes y el Diseño, que *contribuyan y fortalezcan la función social y humanizadora de la universidad pública*¹.

-Acreditar estas Prácticas Sociales Educativas como trayectos singulares de formación de estudiantes de la FAyD, en el marco de lo reglamentado por la ordenanza CS 07_2016, 0075_2016, en calidad de créditos u horas, en complementos y/o suplemento al título 0 CS 12_2020, hasta que las mismas se curricularicen”.

Con el fin de realizar estos objetivos la FAD, en 2018 y 2019, convocó un equipo de referentes por carreras conformado por:

Artes Visuales

Docente: Rosana Aguerregaray / Elizabeth Carbajal

Egresada: Pilar López

Estudiantes: Martina Ermili, Marcia Fozzatti, Maria Antonella Micca y Candice Abad.

¹ En Memoria de Gestión. Área de Articulación Social e Inclusión Educativa “Gustavo Kent”. Disponible en:
http://www.uncuyo.edu.ar/plan_estrategico_2016/upload/area-de-articulacion-social-e-inclusion-educativa-gustavo-kent.pdf

Diseño

Docente: Álvaro Rodríguez

Egresada: Daniela Lorefice

Estudiantes: Rocío Almendra y Jonathan Pivac

Cerámica

Docente: Alejandro López Saldaña

Egresada: Pia Cabrera

Estudiantes: Ana Laura López, Marina Ramazzi y Paula Valpreda

Música

Docente: Leandro Parés

Egresada: Irina Ethel Gruszka / Micaela Baum

Estudiantes: Ariel Agüero y Gabriel Araya

En 2020 Maria Viñuela Flores.

Artes del Espectáculo

Docente: Gabriela Psenda

Egresada: Paula San Martín

Estudiantes: Laura Madrid, Mariela Alejandra Svachca, Tomas Guiraldez Marzari y Valentina Corrales. En 2020 Darío Bedoya.

3. Proceso de conformación de los equipos de trabajo

Durante el año 2018 desde la Coordinación de Prácticas Sociales se trabajó en la conformación y el fortalecimiento de un equipo de referentes integrado por docentes y egresadxs de las distintas carreras de la FAD, con amplia trayectoria en el trabajo junto con organizaciones sociales, desde una perspectiva de extensión crítica. Dicho proceso estuvo centrado en la formación del equipo en lo relativo a las PSE a nivel de la UNCuyo y en relación a la perspectiva y las estrategias impulsadas desde la Coordinación para que este tipo de prácticas sean incorporadas a las currículas en el mediano plazo.

Al año siguiente, contamos con la incorporación de entre dos y 4 estudiantes por grupo de carrera al equipo de referentes. En total dicho equipo pasó a estar conformado por 25 personas con experiencia previa de trabajo junto a organizaciones sociales y con formación acerca del paradigma de las PSE. Durante el 2019 todos ellos, estuvieron dedicados a convocar docentes, estudiantes y organizaciones sociales interesadxs en participar de las prácticas sociales educativas.

Con el objetivo de poder conformar un espacio de formación y planificación conjunta de prácticas, se realizaron encuentros plenarios por carrera en los que la Coordinación tuvo como principal tarea acompañar los procesos de vinculación entre el equipo de referentes, lxs practicantes y las organizaciones. Es importante señalar que, si bien desde la Coordinación nos encontramos en la búsqueda de generar PSE que se enriquezcan gracias a la conformación de equipos interdisciplinarios, tanto durante 2019 como durante 2020 las prácticas que se llevaron adelante estuvieron organizadas por grupos de carreras (Artes del Espectáculo, Música, Cerámica, Artes Visuales y Diseño).

El resultado fue la realización de 8 prácticas en las que participaron aproximadamente 63 estudiantes y 7 organizaciones sociales de distintos tipos. Al finalizar las mismas el equipo de referentes, también acompañado por la Coordinación, tuvo la tarea de realizar informes descriptivos y reflexivos sobre los procesos encarados, con el objetivo de apuntalar próximas experiencias y enriquecer las propuestas vigentes en nuestra facultad para la curricularización de las PSE. La información volcada en este apartado es el resultado de la experiencia de la Coordinación en el acompañamiento de las prácticas durante el 2019 y del análisis de dichos informes.

4. Las organizaciones y las PSE 2019

Como hemos mencionado, durante las prácticas de 2019 se articuló con 7 organizaciones sociales de distintos tipos, las cuales, en su mayoría, se incorporaron

a la experiencia gracias a vínculos previos con integrantes del equipo de referentes. Entre ellas contamos con organizaciones territoriales y culturales, instituciones educativas de gestión estatal y de gestión social, y organizaciones de DDHH. La amplia diversidad con la que contaban estas organizaciones nos enfrentó como coordinación a diferentes desafíos a la hora de acompañar los distintos procesos. Sobre esto volveremos un poco más adelante.

A continuación, brindamos una breve descripción de las organizaciones en cuestión y de las prácticas que se llevaron adelante.

4.1. **Biblioteca de libros recuperados del Espacio Para la Memoria (EPM)**

La “Biblioteca” del Espacio para la Memoria está conformada principalmente por libros y revistas recuperados de la última dictadura militar. Se trata de una amplia gama de obras pertenecientes a ex-presos y presas políticas y a compañeros y compañeras desaparecidas.

Actualmente, esta biblioteca es dirigida por voluntarias de la agrupación Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.), y funciona en el Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos (EPM exD2). El EPM, a su vez, es un espacio constituido con el objetivo preservar y difundir la Memoria sobre el terrorismo de Estado y para la defensa y promoción de los derechos humanos, y se encuentra integrado por diversas organizaciones de DDHH.

Junto a esta organización, estudiantes y docentes de las carreras de diseño realizaron una PSE que tuvo por objetivo la elaboración de una propuesta de re-funcionalización

del espacio y el mobiliario con el que actualmente cuenta la Biblioteca.

4.2. **Centro de Apoyo Educativo Jorge Contreras**

El CAE es una institución educativa de gestión social y forma parte de la Asociación Coordinadora de Entidades Intermedias del Bº La Gloria de Godoy Cruz. El CAE realiza un fuerte acompañamiento a la comunidad de la zona, además de las tareas de apoyo educativo, en su interior funciona: un merendero, un comedor, un jardín maternal y una orquesta infanto-juvenil.

En este contexto, lxs practicantes de distintas carreras de música, tras varias reuniones con directivos y docentes del CAE, se propusieron trabajar en la generación de estrategias de apoyo a lxs profesores de la orquesta en relación a la enseñanza de lectura musical y de instrumentos.

Además, se planteó la necesidad de trabajar en la ampliación del repertorio de la orquesta, en un sentido que alimente la identificación de lxs niños con el mismo y contribuya a una mayor apropiación por parte de ellxs.

4.3. **Centro Cultural Urga**

El Urga es un espacio cultural ubicado en el Bº Belgrano de Las Heras que desde hace 18 años trabaja junto a la comunidad de la zona. Esta organización realiza tareas de apoyo escolar, sostiene un merendero y ha conformado el grupo de percusión de

niños “Masa al Tambor”.

Desde el 2018, en conjunto con la comunidad y el colectivo Ando Habitando, desarrollan el proyecto Compartiendo Habitares, el cual se centra en el diseño participativo de un espacio común ubicado en el Barrio, que es utilizado por toda la comunidad como espacio de encuentro y para la realización de ferias y festivales.

Junto al Urga se desarrollaron dos prácticas: una realizada por estudiantes de música y otra por estudiantes de artes visuales. La primera constó del acompañamiento por parte de lxs practicantes de los espacios de ensayo de los Masa al Tambor con los objetivos de 1) generar conciencia del cuidado corporal necesario para desarrollar la actividad musical de manera eficiente y saludable (postura corporal, técnica del instrumento, cuidados auditivos); 2) intercambiar conocimientos musicales y compartir ensayos junto al grupo Percuianas y a la Batucada de la FAD, con la intención de generar un repertorio en común.

La segunda práctica fue desarrollada por estudiantes de Artes Visuales, quienes participaron activamente del proceso de recuperación y resignificación de murales realizados en el barrio.

4.4. Merendero Weñi-Malen

El merendero Weñi-Malen se encuentra ubicado en el Bº Flores y es dirigido por un grupo de mujeres integrantes de la CCC (Corriente Clasista Combativa).

La práctica giró en torno a un taller de cerámica planificado por las practicantes y una de las integrantes del merendero (que también es estudiante de cerámica). Pero, además, este taller sirvió al grupo de mujeres para acercarse a El Nido, un espacio de gestión territorial co-gestionado por la UNCUYO y la Municipalidad de Capital, al que hasta el momento no habían tenido acceso.

4.5. Merendero Mamás del Corazón - Equipo de salud territorial del Hospital Gailhac

Este merendero está ubicado en el Callejón Rivas, del Algarrobal y es sostenido por un grupo de mujeres de las comunidades de trabajadoras y trabajadores de los hornos de ladrillo ubicados en la zona. El contacto con esta organización se realizó a través del equipo de salud territorial del Hospital Gailhac, del cual forma parte, en calidad de psicóloga, una de las estudiantes de cerámica. El trabajo que dicho equipo lleva adelante con la comunidad se enmarca dentro del paradigma de la salud integral.

El equipo de prácticas realizó junto al grupo de mujeres del merendero un taller de cerámica, que según plantearon, les permitiera tener un espacio de actividades diferentes a la laboral. Esta propuesta fue planteada desde el principio por el equipo de salud, en tanto era una demanda surgida del trabajo que este viene haciendo desde tiempo antes con las mujeres. Durante el taller, surgió como emergente la necesidad de brindar un espacio de taller también a los hijos de las mujeres, que siempre concurren con ellas. Por este motivo, el taller se dividió en dos grupos que trabajaron en paralelo la cerámica desde una perspectiva centrada en lo recreativo.

4.6. Teatro de la Vía

Se trata de un colectivo teatral integrado aproximadamente por 20 personas, en su gran mayoría jubiladas. Desde el 2013 se dedican a entrenar teatro y preparar obras. Para este colectivo, el teatro apareció en sus vidas, tras la jubilación, como una forma de construir espacios de socialización.

En este caso, la práctica consistió en una serie de encuentros entre el colectivo y el equipo de práctica en los que se trabajaron técnicas vocales y se abordaron cuestiones vinculadas a la escucha grupal.

4.7. Escuela Profesora Silvia Martínez de Rúiz

Es una escuela de nivel secundario que cuenta con una Área de Coordinación Artística que lleva adelante talleres artísticos a contraturno. En el contexto de dichos talleres se vienen construyendo producciones colectivas en formato teatral y audiovisual, que abordan problemáticas actuales.

Los encuentros realizados entre el equipo de prácticas y la comunidad de la escuela estuvieron centrados específicamente en la construcción colectiva una presentación para ser realizada en un evento artístico del que la escuela formaría parte junto a otras instituciones educativas de Maipú.

5. Reflexiones

Sobre los aprendizajes

Luego de estas experiencias en PSE, los equipos lograron rescatar, principalmente, la importancia de aprendizajes vinculados a valores y al desarrollo del compromiso social, cuestiones poco presentes en otros trayectos de su formación: concientización por la historia, sensibilización y empatía respecto al otro, trabajo en equipo, etc.

También identificaron aprendizajes disciplinares que se dieron como resultado de las prácticas. Estos tienen en común estar vinculados al hacer un contexto “real”, diferente al áulico. En este sentido, hay algunas experiencias que revalorizan la articulación con las organizaciones por habilitar ese hacer. Por ejemplo, el equipo de diseño rescataba que al “enfrentarlos” con “problemáticas reales”, estas prácticas les permitieron poner en funcionamiento muchas herramientas que en las aulas rara vez las pueden accionar con la misma profundidad: coordinación de equipos, herramientas de diagnóstico, conocimiento sobre el usuario, etc.

En esta dirección, destacan que las PSE aportan a lo disciplinar propiciando la articulación entre la teoría y la práctica en condiciones imposibles de generar en el aula: la realidad se apodera del proceso de aprendizaje, el cual deja de ser actuado; los actores, ajenos al aula, dejan de ser imaginarios y ajustados a los requerimientos de una situación hipotética y controlada.

Sin embargo, nos encontramos con que, en general, la instancia de identificación de aprendizajes disciplinares estaba poco desarrollada. Consideramos que en este aspecto resulta necesario fortalecer la planificación docente respecto de los saberes

que se espera trabajar durante la práctica. Sobre todo, teniendo en cuenta que la toma de conciencia por parte de lxs estudiantes de los saberes que están activando a lo largo de las prácticas y, en este sentido, los aprendizajes que van desarrollando en el proceso, resulta un indicador de gran importancia para este tipo de instancias pedagógicas.

Asimismo, la posibilidad de articular saberes disciplinares con las experiencias junto a las organizaciones sociales, resulta sumamente importante para el desarrollo de conocimientos situados, que contribuyan a la formación de profesionales que puedan cuestionar el para qué y para quién de su saber-hacer.

Sobre el diálogo de saberes

Las distintas experiencias de los equipos respecto a este punto pueden ser definidas como como más fluidas y menos-fluidas, teniendo correlación con el tipo de actores con los que articularon.

Por un lado, las prácticas que se llevaron adelante junto a organizaciones con un alto nivel de institucionalización, tuvieron menor fluidez en relación al diálogo de saberes. Consideramos, junto a los equipos de prácticas que esto estuvo relacionado con que estas poseen dinámicas de trabajo más rígidas y, a veces, poco tiempo para dedicarle exclusivamente a lxs practicantes. Esto llevó a que se dieran pocos espacios de encuentro y reflexión junto a las organizaciones.

Por el contrario, en las organizaciones de menor nivel de institucionalización las dinámicas de trabajo y la posibilidad de encuentros con mayor disponibilidad de tiempo, permitió que el enriquecimiento mutuo fuera más fluido. Al mismo tiempo,

permitió que lxs estudiantes pudieran desarrollar reflexiones más profundas respecto a cuestiones como el hacer profesional en la sociedad, la importancia de la educación pública (y algunas de sus falencias), la necesidad fortalecer las instancias de trabajo colectivo y comunitario que buscan transformar la sociedad, etc.

En términos generales, y sobre todo en las carreras artísticas, los intercambios con las organizaciones permitieron que lxs estudiantes conocieran desarrollos alternativos de sus disciplinas en espacios no-académicos. Ejemplos tales como las experiencias de las estudiantes de cerámica, que compartieron con trabajadoras migrantes sus historias de vida y su relación ancestral con las artes del fuego; o las vivencias de las estudiantes de Artes Visuales, que, a raíz de lo compartido con la comunidad del Bº Belgrano y sus alrededores, llegaron a plantearse la importancia de “ampliar la mirada respecto de los ámbitos de producción, circulación y alcance del arte y la cultura” y “comprender el arte como una práctica de transformación social, comunitaria, política”.

Reflexiones sobre los distintos actores involucrados en las PSE y su hacer

Al finalizar todas las PSE-2019 desde la Coordinación impulsamos una serie de encuentros que tuvieron como principal objetivo el intercambio de experiencias y la reflexión crítica acerca de las prácticas realizadas. Algunas de estas instancias fueron interdisciplinarias, mientras que otras se organizaron por disciplina y contaron con el acompañamiento de las direcciones de cada carrera. Este apartado refleja de manera esquemática los principales planteos que se realizaron.

1. Sobre lxs estudiantes:

- 1.1. Es necesario revisar la cantidad de estudiantes que comparten una misma práctica. Esta debe ser propuesta por lx docente (a partir de su conocimiento previo de las dinámicas de la organización) y acordada con la organización buscando no dificultar el desarrollo habitual de sus actividades.
- 1.2. Se planteó la cuestión del “compromiso con la práctica”. Los niveles de compromiso de lxs estudiantes con las PSE son, en su mayoría, altos, aunque es importante revisar ese involucramiento ante la futura curricularización de las mismas, su posible obligatoriedad, y cómo integrar esto a la elección e intereses de lxs estudiantes.
- 1.3. Se reflexionó sobre el momento de la carrera aconsejable para que lxs estudiantes realicen su práctica en territorio. Surge siempre la idea de que el paradigma de las PSE debe inundar las carreras desde el principio, pero que es conveniente que lxs estudiantes realicen prácticas sociales educativas en territorio desde 3º en adelante.

2. Sobre lxs docentes:

- 2.1. Se resaltó la importancia de su rol como mediador en situaciones no reguladas, ni estructuradas, que surgen en el trabajo fuera del aula. En este sentido, resulta fundamental que lx docente pueda trabajar de manera profunda el vínculo con las organizaciones y se mantenga en contacto fluido con ellas.
- 2.2. Apareció la práctica como momento para revalorar ciertos conocimientos y las formas en que estos son abordados. En relación a esto se fortaleció

la necesidad de continuar con instancias de formación sobre PSE para todo el claustro docente, invitándoles a que puedan repensar sus abordajes en línea a las mismas.

3. Sobre las organizaciones:

- 3.1. Se planteó la cuestión de la distancia a las que se encuentran las organizaciones. Esto es algo que, necesariamente, debe ser discutido junto a los recursos con los que se contará (dinero para pasajes, disponibilidad de trafics, etcétera).
- 3.2. Reconociendo que una de las principales particularidades de las PSE es el tipo de organizaciones con las que se articula, apareció la necesidad de profundizar la definición que hacemos de las mismas. Esto surgió a raíz de la pregunta acerca de si es posible articular con instituciones como escuelas y cómo esto debe ser llevado adelante: cómo se fijan los límites con la institución, cómo se establecen los compromisos (pensando en la complejidad que tienen este tipo de instituciones), cómo se logra una real llegada a la comunidad (cuestión que, en definitiva, es el objetivo).

4. Sobre las prácticas:

- 4.1. Se detectó la necesidad de reforzar las instancias de diagnóstico y planificación, tanto en lo que hace a los espacios delimitados para ello, como a las herramientas que se brindan a lxs practicantes.
- 4.2. En casi todas las prácticas surgieron cuestiones relativas a la historia reciente de los espacios con los que se trabajó (las organizaciones y las comunidades). Esto es algo que, en muchos casos, no se encuentra

sistematizado, por lo que surge la posibilidad de trabajar en esa línea para generar aportes útiles a las organizaciones. Aparecen en este sentido propuestas con posibilidades de desarrollarse interdisciplinariamente.

Prácticas sociales educativas 2020

Sin dudas el 2020 fue un año con enormes desafíos. En nuestro caso implicó el trabajo permanente para generar condiciones de posibilidad para las prácticas sociales educativas o aproximaciones a las mismas, junto a organizaciones sociales desde la virtualidad.

Tal como en la mayoría de los ámbitos, la llegada de la pandemia, junto a las medidas de aislamiento social, reestructuraron por completo las prioridades. En las facultades el paso a la virtualidad, tanto de la docencia como de todas las tareas institucionales, sumado a las condiciones en que debió ser realizado, concentró la mayoría de esfuerzos. Puntualmente en las Prácticas Sociales Educativas, la mayor dificultad se planteó con la suspensión de toda actividad de llegada a territorio, lo que nos obligó a revisar nuestras planificaciones, tareas y objetivos. De igual manera el gran impacto que generó (pandemia y aislamiento) en territorio, y cómo se incrementaron las necesidades de políticas públicas de atención y acompañamiento, lo que nos exigió repensarnos también en esa trama: en qué lugar, con qué posibilidades y con qué margen de acción nos encontrábamos.

En este contexto de redefinición surgió Zumbido, junto a la Secretaría de Extensión y Articulación Social y medios comunitarios de la provincia, intentando dar respuestas a estos interrogantes y circunstancias del 2020. A estas condiciones nombradas se sumaron, las inquietudes de nuestrxs colegas, estudiantes y egresadxs en su interés de seguir militando su compromiso social y sostener sus vínculos con las comunidades, para colaborar con ellas y fortalecer sus saberes. Al mismo tiempo las Radios Comunitarias plantearon a la Secretaría de Extensión y Articulación Social su deseo de transmitir contenidos de carácter lúdico y artístico a sus comunidades.

De esta manera Zumbido se nutrió de este encuentro de necesidades e intereses. Nos brindó la posibilidad de construir un vínculo con actores y medios que en esta emergencia se han encargado de difundir contenidos donde la virtualidad no ha podido. Medios y actores que atraviesan temas específicos de la comunidad en la que se asientan y establecen canales de interacción con la misma, posibilitando el abordaje y acompañamiento colectivo.

De allí surgió la propuesta de producir y hacer llegar distintos contenidos artísticos, informativos, recreativos, creativos y lúdicos, en formato de audio a las comunidades. Cuentos, poemas y textos de autores locales, nacionales o internacionales, dinámicas de juego, desafíos creativos, canciones, relatos y cartas de diferentes artistas, historias de artistas locales, anécdotas y procesos de obra, micro-entrevistas.

A partir de la creación de Zumbido comenzamos a pensar aproximaciones a Prácticas Sociales que nos permitieran difundir y formar sobre diversos aspectos de las mismas, teniendo por objetivo general **reconocer, visibilizar y colaborar** con organizaciones sociales y su trabajo territorial durante la pandemia, a través de medios comunitarios, que se desarrollen:

- poniendo en práctica contenidos y/o procesos de enseñanza y aprendizaje de los espacios curriculares y a través de producciones de lxs estudiantes
- en diálogo con estas organizaciones y/o comunidades,
- pensando colectivamente acciones, y produciendo artísticamente en diálogo con el territorio y/o para sus habitantes.

Fundamentalmente se propuso tomar por asunto el **Espacio Público Virtual**, participar en su construcción, aportando contenidos inéditos desde perspectivas críticas, sociales, es decir: habilitar canales, hacedores y saberes para que las voces no hegemónicas circulen y se visibilicen.

Para ello, el primer paso fue contactar a las organizaciones sociales con las que veníamos trabajando y sumar las relevadas por el observatorio de arte comunitario, para conocer su situación. De ese primer contacto surgieron 7 organizaciones que se encontraban disponibles y dispuestas a participar. De allí se convocó a un equipo de estudiantes por grupos de carrera que convocaron a pares y docentes, en función de las organizaciones/intereses de trabajo.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, se trabajó virtualmente junto a miembros de las organizaciones y sus comunidades, docentes de espacios curriculares de nuestras carreras y estudiantes.

Paralelamente se convocó a estudiantes de Práctica Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, a formar parte de estos equipos de producción de contenidos para circulación en medios y redes, realizar soporte técnico y aportar una mirada desde la perspectiva audiovisual.

Aproximación a las Prácticas Sociales Educativas en ASPO

Tal como se planteó anteriormente, como primera instancia se convocó a organizaciones, referentes, docentes y estudiantes, y a partir de estos encuentros se desarrollaron las siguientes actividades:

Organización: **Espacio Para la Memoria. Ex D2**

Eje: Memoria

Las actividades conjuntas con esta organización tuvieron por antecedente las desarrolladas durante 2019 en las que transitamos diversas experiencias de trabajo conjunto con diferentes comisiones del EPM. Durante el 2019 junto a Diseño y Artes

Visuales en la Biblioteca y Archivo de la Memoria, durante 2020 junto a Artes del Espectáculo y Cerámica en la creación de entrevistas y video-performances y baldosas cerámicas con datos de detenidos/as desaparecidos/as de Mendoza.

Estas experiencias nos han abierto la puerta a la reflexión de nuestras propias disciplinas y carreras, sus compromisos epistemológicos y sociales, y la formación que la Facultad brinda en estas áreas. La propuesta para 2021 es planificar colectivamente este tránsito formativo, involucrando la reflexión disciplinar que aproxime el hacer arte y diseño con el hacer memoria.

Organización: **La Veleta y la Antena.**

Eje: Protagonismo Infantil.

En el caso de esta “práctica” durante 2020 realizamos trabajos colectivos junto a colaboradoras adultas y niñxs-adolescentes integrantes de La Veleta y la Antena. Esta organización está conformada por niñxs-adolescentes trabajadorxs, en el marco de la feria de Ugarteche. Arranca como una idea de adultas que reconocen como antecedente las experiencias de otrxs chicxs organizados en otros países. Uno de estos países es Perú, donde surge este paradigma de protagonismo infantil y donde se forman las colaboradoras adultas.

A través de la virtualidad articulamos los espacios curriculares de Dibujo III y Tecnología y Expresión de los materiales y procesos estructurales, de la carrera de Artes Visuales. Se trabajó con el emprendimiento de almácigos “Causai”, desarrollado por lxs niñxs-adolescentes de esta comunidad. Nuestrxs estudiantes realizaron dibujo

botánico de las especies vegetales que estaban produciendo, junto a cartas con dedicatorias que fueron enviados a lxs niñxs y adolescentes para que estos los intervengan y pinten.

Organización: **CAE Jorge Contreras**

Eje: Pedagogías infanto-juveniles del Artes y Diseño en territorio.

En contexto de aislamiento y ante la imposibilidad de llegar físicamente a territorio, lxs estudiantes de prácticas sociales educativas 2019, se focalizaron en pensar y buscar alternativas para llegar a esas comunidades con las que estuvieron trabajando y acompañándose. De esta manera en el segundo semestre de 2020, estudiantes y docentes de la carrera de Música propusieron y construyeron colectivamente una producción audiovisual, junto al Ensemble infanto-juvenil del CAE Jorge Contreras, del barrio La Gloria, y estudiantes de práctica profesional de la TUPA.

Desde el trabajo colectivo se propuso que esta producción también ponga en valor la tarea docente en general y la tarea del CAE en particular, así como la situación de desamparo que se vive en los barrios, en la comunidad educativa y en las organizaciones de trabajo territorial.

6. Reflexiones finales

A modo de reflexión final consideramos fundamental destacar los aciertos de los trayectos desarrollados en el 2018, 2019 y 2020, en términos de recursos humanos, herramientas y estrategias necesarias, que harán posible el Proyecto de Prácticas Sociales Educativas, en su ejecución como en sus fines y compromisos.

-Equipo de referentes docentes que reflexionando desde su tarea áulica, asesoran a la coordinación y a la FAD, sobre las singularidades de su carrera; y a colegas sobre las PSE y su desarrollo, al tiempo que acompañan y realizan Prácticas Sociales Educativas en todas las carreras.

-El equipo de referentes estudiantiles que transitan, gestionan y reflexionan las PSE y las difunden entre sus compañeros.

-Estrategias desarrolladas:

-Vínculos sólidos y sostenidos con diferentes organizaciones sociales desde 2018

-Relevamientos territoriales y trayectos de indagación sobre una posible política de vínculo con el territorio.

-Articulaciones con diversas áreas de gestión de la facultad que extiendan la llegada a todxs lxs miembrxs de la comunidad educativa.

-Difusión de las herramientas, actividades y experiencias desarrolladas:

- Documentos informativos.

-Resoluciones de creación y acreditación de las prácticas. proyecto macro con roles, tareas, funciones de cada participante.

-Talleres, conversatorios, jornadas de trabajo, aproximaciones a las prácticas, charlas informativas.

Como cierre, nos interesa destacar los caminos posibles, que se han venido construyendo en estos años de trabajo, y en los que estamos avanzando en este 2021:

1-Artes, Diseño y Memoria con el EPM

2-Artes y Diseño para el Protagonismo Infantil con la organización La Veleta y la Antena.

3-Artes y Diseño en Redes Comunitarias con Zumbido y COMECUCO

4-Artes y Diseño en la Economía social con Kintún: Red de Economía Social en la FAD

5-Pedagogías infanto-juveniles de Artes y Diseño en territorio con el CAE Jorge Contreras.

6-Organización colectiva, género y unidades productivas con el Merendero Weñi Malén.

7-Arte y Salud con el Hospital Escuela Carlos Pereyra.

Volviendo a la metáfora panorámica, nos interesa que estas 7 prácticas/proyectos, se encuentren y entrecrucen como ejes de una misma realidad social múltiple, situada, sentida e interseccional, y en ese encuentro de ejes buscamos posicionar actores para pensar también el arte y el diseño con la profundidad que requieren nuestras realidades actuales.

7. Bibliografía

Bauzá, Javier; Buj Carla Sabrina; Defasi, Adriana; Erreguerena, Fabio y Otros. Cuadernillo de Prácticas Socio-Educativas. Módulo 2. Secretaría Académica. UNCuyo. 2017.

García G., Oscar. La extensión universitaria y su impacto curricular. Prácticas Sociales Educativas. UNCuyo. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Educativo. UBA 2010.

Gutiérrez, S, Storoni, S y Tapia Serrano, M. 7 preguntas sobre Prácticas Sociales Educativas. Documento de trabajo 2019 Facultad de Artes y Diseño. Disponible en: <http://fad.uncuyo.edu.ar/upload/practicas-sociales-educativas-final-1.pdf>

Minutas y documentos de reuniones referentes egresadxs y docentes FAD UNCuyo.
2017-2018-2019

Minutas y documentos de reuniones de referentes por grupos de carrera y directores
de carrera.

Ordenanza Consejo Superior O_CS_0007_2016

Ordenanza Consejo Superior O_CS_0075_2016

Ordenanza reglamento de PSE – sociología

Ordenanza Consejo directivo FAD CD-2009-ORD-006_VP

Ordenanza Consejo Superior Creación de carreras O_CS_0007_2016

Ordenanza Consejo directivo Estructura de gestión FAD CD-2020-ORD-005

Rectorado. Memoria de Gestión. Área de Articulación Social e Inclusión Educativa
“Gustavo Kent”. http://www.uncuyo.edu.ar/plan_estrategico_2016/upload/area-de-articulacion-social-e-inclusion-educativa-gustavo-kent.pdf

Resolución Consejo Superior R_CS_0584_2015.

Siarri, Gabriela Florencia; Petrelli, Paula Carolina; Rivero, Gladys Ruth y otros.
Programa de prácticas sociales educativa. Eje Temático I Gestión en las
Universidades Nacionales: “Gestión de la Enseñanza / la Investigación / la Extensión
y Vinculación Tecnológica”. XIV Encuentro de Universidades Nacionales (EUNa)
2017.